

Informe Trimestral



Comisiones Edilicias de Gobernación y Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes

Enero-marzo 2019

San Pedro Tlaquepaque a, 08 de abril de 2019

El trabajo Edilicio en sesiones del pleno H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque a los cuales fue convocado el Regidor, Héctor Manuel Perfecto Rodríguez corresponde a tres. Las comisiones Edilicias de Gobernación y, la de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes de las cuales es Presidente, en su conjunto, han sesionado en cuatro ocasiones. Los temas a desahogar se relacionaron con acciones jurídico-administrativas en donde se trataron y consideraron temas presupuestarios así como asuntos de ámbito legal que se encuentran en estudio y análisis para establecer la opción más idónea al respecto. Durante estos tres meses, también asistió a 24 sesiones. En ellas, como vocal, ha tenido intervenciones relativas con el respaldo de específicas propuestas dentro del quehacer de la Comisión Edilicia respectiva.

El trabajo de campo consistió en 10 visitas a colonias en donde fueron diversificadas las acciones ejecutadas y también, estuvo al tanto de asuntos de interés público relativas a salvaguardar la integridad de los pobladores de Tlaquepaque, por ejemplo, acudió a la demostración de un protocolo de Seguridad Pública a cargo del personal operativo de la Comisaria Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, y también asistió a la entrega de obra pública. Al respecto, véase la siguiente tabla:

Consecutivo	Actividades	Cantidad
1	Trabajo en sesiones del Pleno y comisiones Edilicias que preside.	4
2	Asistencia a la diversidad de asuntos o temas trabajados por las comisiones en las que como vocal forma parte.	24
3	Visita a colonias.	10
4	Solicitudes de información externa.	5
5	Atención y orientación a ciudadanos.	74

Las actividades al interior de la oficina estuvieron supeditadas a responder solicitudes externas efectuadas por ciudadanos del municipio, a través de ellas se entregaron todos aquellos datos y se realizaron las acciones que fueron requeridas. Al respecto, solicitaron asesoría para el debido proceso de acciones relacionadas con diversas tareas de las instancias municipales. La atención al público consistió en conocer en la oficina las diversas inquietudes de la ciudadanía relacionadas con solicitudes específicas a dependencias de la administración, la ciudadanía por

ejemplo requirió, en la colonia Centro así como en la de Francisco Silva Romero se realizaran acciones específicas como la habilitación de alumbrado, y colocación de topes.

Las acciones de la comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes, lo requirieron como Presidente de la comisión, en donde él, tiene una propuesta de generar un Reglamento Municipal denominado: *Reglamento Municipal de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes*. La presencia del regidor estuvo sujeta a diversas actividades del quehacer municipal como la participación que tuvo en la conferencia y en la firma del convenio respectivo con el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública: INAI.



Héctor Manuel Perfecto Rodríguez
Regidor.

Presidente de las Comisiones Edilicias de Gobernación y Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes.

c.p. archivo.